

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrar en el Salón de Butacas de la Casa de la Cultura sita en, Avda. País Valenciano, 17, Museros, el próximo día 23 de Octubre, a las 20:00 horas en primera convocatoria y 20.30 horas en segunda, con el siguiente

### ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y acuerdo sobre la distribución de los excedentes del ejercicio.
2. Sugerencias y preguntas.
3. Designación de dos socios para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Con vistas a la votación, la condición de socio se acreditará con la simple presentación del DNI y posterior comprobación en el Libro Registro de Socios. Además, existe la posibilidad del voto delegado tal y como se establece en el artículo 26.4 de los estatutos sociales. La representación podrá llevarse a cabo por otro socio, por el cónyuge, ascendiente, hermano o persona que conviva con el socio. Cada socio no podrá representar a más de dos socios ausentes.

La delegación de voto solo será válida a través del modelo de representación de socio para esta convocatoria que está disponible en las oficinas, así como en la página web de la Cooperativa ([www.muserosfluidoelectrico.com](http://www.muserosfluidoelectrico.com)), acompañado de la fotocopia del DNI del socio representado o, en su defecto, poder notarial bastante. La convivencia habrá de ser demostrada con el correspondiente certificado de convivencia o certificado de empadronamiento.

Desde el día de la publicación de esta convocatoria, y hasta el día de celebración de la Asamblea, todo socio tendrá derecho a obtener de forma gratuita fotocopia de los documentos a debatir en la Asamblea, pudiendo para ello personarse, en la sede social de la Cooperativa en los horarios habituales de oficinas (Lunes, Martes y Jueves de 15:30 a 18:00 y Viernes de 11:00 a 13:00).

**Se tendrá en cuenta las normas de seguridad de distancia mínima por el COVID-19 y se tendrá que respetar los lugares habilitados para ser ocupados de acuerdo con las medidas de seguridad sanitarias.**

**El uso de la mascarilla será obligatorio, se facilitará gel hidroalcohólico y se dispondrá de mascarillas para los asistentes que la requieran.**

**Asimismo se informa que, siguiendo expresas instrucciones del Ayuntamiento de Museros esta Cooperativa facilitará al Coordinador de la Casa de la Cultura un listado de los asistentes al acto, con nombre, apellidos, DNI y telefono de contacto, de acuerdo con las medidas sanitarias establecidas por el COVID-19.**

Museros, a 5 de octubre de 2020.

El Consejo Rector.